

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 01711/

**ALCALDICIO
LA CISTERNA, 21 ABR. 2015**

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Convenio denominado "**Programa GES odontológico, año 2.015**", convenio aprobado mediante Resolución Exenta N°551 de fecha 26 de Marzo de 2015
- 2.- El Memorando N° 207 de fecha 22 de Enero de 2.015, de la Jefe del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de **KARLA FERNANDA MIRANDA ESPINA**, quien se desempeñará como Técnico de Nivel Superior Asistente Odontología en el Centro de Salud Eduardo Frei Montalva.
- 3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE : **KARLA FERNANDA MIRANDA ESPINA**
RUT. [REDACTED]
CARGO : Técnico de Nivel Superior Asistente Odontología
CENTRO DE SALUD : Eduardo Frei Montalva
FECHA INICIO : 13.01.2015
FECHA TERMINO : 31.12.2015
REMUNERACION : **\$225.000.-** Monto bruto mensual, en una jornada de 22 horas semanales, en el siguiente horario: martes de 12:00 a 20:00 horas, miércoles de 10:00 a 16:00 horas y jueves de 10:00 a 18:00 horas.

ITEM : 2152211999008.-

CONVENIO : "**Programa GES Odontológico, año 2.015**", convenio aprobado mediante Resolución Exenta N°551 de fecha 26 de Marzo de 2015

OBSERVACION : Dicho pago se efectuará por las prestaciones efectivamente realizadas, respaldado por un informe que especifique los días y horarios trabajados, detallando el tratamiento efectuado, con el consentimiento informado y conformidad bajo firma del paciente tratado, supervisado y visado por la Jefa del Programa odontológico, por la Dirección del Centro de Salud y la Jefatura del Departamento de Salud.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/MTG/ada.-